

do paradero al Acto de Conciliación que para conocer sobre Reclamación de Cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, sito en Plasencia, calle Trujillo, Casa de la Cultura.

Día: 3-3-2000.

Hora: 10.15.

Mérida, a 1 de febrero de 2000.

El Director General de Trabajo,
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

RESOLUCION de 3 de febrero de 2000, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres en expediente número 51/2000.

Expediente número: 51/2000.

Actor: Felipe Carballo Ciprián.

Demandado: Construcciones Caro SA y Sebastián Caro Hierro.

Por el presente se cita a los demandados mencionados, en ignorado paradero al Acto de Conciliación que para conocer sobre Reclamación de Cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, sito en Clemente Sánchez Ramos, s/n.

Día: 30-3-2000.

Hora: 9.

Mérida, a 3 de febrero de 2000.

El Director General de Trabajo,
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

RESOLUCION de 16 de febrero de 2000, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y

Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres en expediente número 253/2000.

Expediente número: 253/2000.

Actor: José A. Aragón Corchero.

Demandado: Extremadura de Vías y Obras SA; Coria UTE.

Por el presente se cita a los demandados mencionados, en ignorado paradero al Acto de Conciliación que para conocer sobre Reclamación de Cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, sito en Clemente Sánchez Ramos, s/n.

Día: 31-3-2000.

Hora: 10.30.

Mérida, a 16 de febrero de 2000.

El Director General de Trabajo,
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

RESOLUCION de 17 de febrero de 2000, de la Dirección General de Trabajo, por la cual se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres en expediente número 174/2000.

Expediente número: 174/2000.

Actor: Lechuga Martínez, Justo Luis.

Demandado: 1. Coria Unión Temporal de Empresas U.T.E. 2. Extremadura de Vías y Obras S.A.

Por el presente se cita a los demandados mencionados, en ignorado paradero al Acto de Conciliación que para conocer sobre Reclamación de Cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial en Cáceres.

Día: 30 marzo 2000.

Hora: 9.

Mérida, a 17 de febrero de 2000.

El Director General de Trabajo,
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ